



Imagen producida con Inteligencia Artificial

A CUATRO AÑOS DE LA CUARENTENA: LAS CONSECUENCIAS QUE DEJÓ EN LA SALUD MENTAL

LA PANDEMIA TRÁS LA PANDEMIA

» **Los alquileres de la Justicia**

MAURO CZYBUK

» **El nadador sanjuanino que no tiene límites**



Semana Santa EN SAN MARTIN

Santo Trek

TREKKING EN CEFERINO NAMUNCURÁ

Recorrido al interior del Pie de Palo

Lunes 1 - Abril - 2024
- Actividad con costo -

Reserva Anticipada ☎ 2644658724

Cupos limitados

¡Pagar tu factura en línea es **fácil y rápido!**

- 1. Ingresá a www.compujuar.gov.ar
- 2. En la barra lateral derecha seleccioná "Pagar Facturas e impuestos".
- 3. Completá la información con tu número de suministro asociado en la misma sección dentro de la factura.
- 4. ¡Listo! Podrás realizar el pago con cualquier tipo de tarjeta o CEBU.



Energy **San Juan**

Mapoli
tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.

f /NAPOLITIENDADEFRIO i @NAPOLITIENDADEFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR



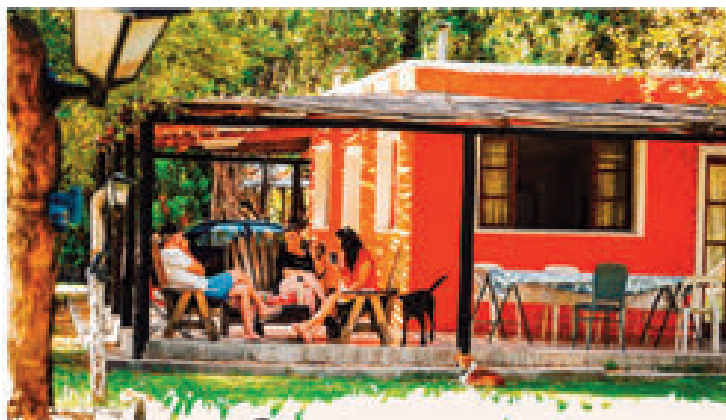
COMUNICATE CON NOSOTROS



2646629642
4220140

MÁS DE
50

AÑOS DE
EXPERIENCIA



*Semana
Santa 2024*

Vení, Descubrí Pocito



Del 28 al 31 de Marzo



Durapro

Pinturas

Colores que perduran,
ambientes que enamoran.

durapro.com.ar



» FOTOS DE LA SEMANA



» Un barco impactó contra el puente que se desplomó en Baltimore

Una sección del puente Francis Scott Key en Baltimore, Maryland, se desplomó luego del impacto de una embarcación de gran tamaño en la madrugada del martes

y varios autos cayeron al agua. Las autoridades buscaron durante horas a seis personas pero luego las dieron por muertas.



» Florida restringe el uso de redes sociales a menores

Florida es uno de los primeros estados en adoptar una postura reguladora estricta respecto al uso de plataformas digitales por menores. Según la legislación se prohíbe a los menores de 16 años el uso de redes sociales sin el consentimiento paterno explícito para

aquellos entre los 14 y 15 años de edad. Adicionalmente, la ley impone una restricción sobre todos los menores de edad para acceder a sitios web para adultos, exigiendo que estos sitios implementen sistemas de verificación de edad para evitar su consumo por parte de menores.

>> FOTOS DE LA SEMANA



>> “Sin complicidades del poder político, judicial y económico no sería posible llegar a la situación de Rosario”

El papa Francisco grabó un mensaje dirigido a los fieles de Rosario en medio de la escalada narco de violencia que atraviesa la ciudad hace varias semanas. En el registro, publicado en el canal de YouTube de Vatican News, el Pontífice aseguró que “en un momento de crisis” es comprensible “la presencia de las fuerzas de seguridad para llevar tranquilidad a la comunidad”, pero alertó que el

drama que atraviesa la ciudad tiene otras aristas. En ese contexto, aseguró: “Sin complicidades de un sector del poder político, policial, judicial, económico y financiero no sería posible llegar a la situación en la que se encuentra la ciudad de Rosario, es necesario rehabilitar la política, que es una altísima vocación”.



>> Como hace 40 años

Argentina sigue aferrada a su pasado. Pareciera que es imposible trabajar en conjunto tras un futuro de crecimiento y progreso. De nada valen los ejemplos de Alemania unida tras ser separada por el muro de Berlín o

España progresando tras 40 años de dictadura de Franco. El pasado vuelve una y otra vez y reúne multitudes y agrega provocadores mensajes y hace un culto del odio y las divisiones.

» FOTOS DE LA SEMANA

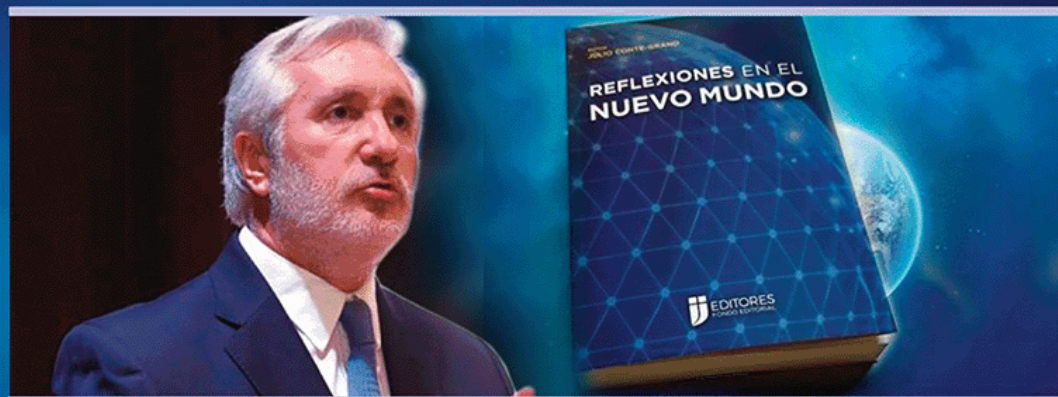


» Peñaflores importará 5 millones de litros de vino tinto de Chile

El grupo Peñaflores, que tiene planta de fraccionamiento en San Martín, importará unos 5 millones de litros de vino tinto, aduciendo que en el mercado local no hay caldos suficientes para atender sus necesidades, según confirmaron fuentes del sector vitivinícola. La noticia ha causado gran malestar en los sectores productivos locales

porque la maniobra tiene lugar cuando todavía no termina la vendimia en la región y está en discusión los valores de la uva, y por supuesto que del vino también. Y por eso en este ámbito lo atribuyen más a una maniobra para hacer caer los valores que a una falta de vino para sus líneas de envasado.

Nos complace invitar a usted a la presentación del libro



REFLEXIONES EN EL NUEVO MUNDO

De Julio Conte-Grand

Procurador general de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

Auditorio del Foro de Abogados, Jujuy 51 norte | Viernes 5 de abril, a las 19 horas

Auspician



CONCIENCIA
San Juan

FUNDACION
BATALLER

EDITORES
FONDO EDITORIAL

Nuevo
MUNDO
EDITORES

» FOTOS DE LA SEMANA



» Primer caso de rabia animal

Este miércoles 27 de marzo, el Ministerio de Salud de la provincia emitió un comunicado en el que alertó a la población sobre la detección del primer caso de rabia animal en San Juan. Según se detalló, el contagio se registró en la zona rural del Este sanjuanino. Aunque no dieron a conocer en qué especie de animal se detectó el contagio, advirtieron sobre la importancia

de vacunar a perros y gatos y pidieron no tocar murciélagos en caso de hallar alguno.

La División Epidemiología solicitó a los sanjuaninos, «tomar los recaudos necesarios, llevando a vacunar a sus mascotas (gatos y perros) a los Centros de Zoonosis Municipales». «La vacunación se encuentra disponible y es totalmente gratuita», recordaron.

» Se retiró una campeona mundial

Cecilia Román, una de las dos sanjuaninas que lograron ser campeonas del mundo de boxeo, este martes anunció que se retira. Mantuvo la corona desde el 4 de agosto de 2017 hasta marzo de 2022. Con una carrera profesional que empezó en 2011 y una vida de grandes esfuerzos, la boxeadora sanjuanina anunció su retiro este martes. Tras varias defensas exitosas del título mundial, ella misma en sus redes sociales, comunicó su decisión.





EL MIRADOR

Escribe **Juan Carlos Bataller**



Una agenda sin contenidos

Leo los diarios. Miro televisión. Escucho las radios. Y advierto que la agenda que nos imponen está vacía de contenidos. Todo es superfluo, transitorio, efímero. Sáquele a un canal de noticias de Buenos Aires el repetido informe del tiempo, el tránsito, los cortes por piquetes, las noticias policiales y el deporte...

¿Qué queda además de las consignas pseudo periodísticas de los intereses políticos de cada medio?

De todo el esqueleto noticioso restan solo dos o tres huesos.



La agenda de cada día la hacen los medios, pero también las autoridades. Las organizaciones sociales, pero también la cultura.

Y lamento decirlo: **hemos hecho una**

estructura sin alma, sin vocación, absolutamente vacía de contenido.

➤ Preferimos hablar del “pete” que una chica hizo a un alumno antes que investigar a fondo los cambios que se están produciendo en la sociedad y en la educación.



Publicamos los robos de cada día –algunos no pasan de tres chorizos y medio kilo de carne molida- pero no investigamos quienes son los revendedores de todo lo que se roba

➤ Nos escandalizamos por los salarios que en algunas áreas paga el Estado pero eludimos hablar de la falta de formación intelectual de muchos concejales, diputados y hasta funcionarios y magistrados.

➤ Publicamos los robos de cada día –algunos no pasan de tres chorizos y medio kilo de carne molida- pero no investigamos quienes son los **revendedores** de todo lo que se roba, los verdaderos dueños del negocio?

➤ Se llama a conferencia de prensa porque se encontraron 700 gramos de marihuana o nos regodeamos hablando de los centros de recuperación de adictos pero vamos siempre atrás del problema, recogiendo víctimas, cuando lo verdaderamente importante sería saber quiénes están detrás del inmenso negocio de la droga y preve-

Pasa a página siguiente

EL MIRADOR

Una agenda sin contenidos

Viene de pagina anterior

nir en serio el consumo.



Sí, mis amigos. La agenda nuestra de cada día está vacía de contenidos.

➤ Creemos que educación sexual pasa sólo por lo genital o por repartir profilácticos y que todo se va a solucionar con una pastilla mágica llamada amor... que lamentablemente no está en venta en las farmacias.

➤ La pobreza es siempre escandalosa en un mundo en constante progreso. Pero nadie se atreve a decir abiertamente que la pobreza –en la Argentina y en muchos países-, ha perdido su dignidad y se ha transformado en un negocio y que hay miles que lucran con ella y apuestan a que nada cambie.

➤ Hablamos de los viejos como si se tratara de un tema laboral o de hotelería. “¿Es bueno o malo mandarlos a un geriátrico?”. “¿Deben jubilarse a los 65 o a los 70?” No advertimos que ya no existe una pirámide poblacional sino un rectángulo y que los seres humanos van a vivir más tiempo como viejos que como jóvenes. Es absurdo dejarlos deambular por la vida o acallar la conciencia porque existe un asilo.

➤ Seguimos hablando como en 1920 del ingreso libre, gratuito e irrestricto a las universidades sin tener en cuenta que el 80 por ciento de los ingresantes no termina, que se dictan algunas carreras que no tienen en absoluto futuro laboral, que el dictado de clases se hace en función del interés de los docentes en lugar del de los alumnos y que menos del cinco por ciento de la población activa de Argen-



“ Hablamos de los viejos como si se tratara de un tema laboral o de hotelería. “¿Es bueno o malo mandarlos a un geriátrico?”. “¿Deben jubilarse a los 65 o a los 70?”

tina tiene un título universitario. ¿Por qué no nos planteamos en serio un proyecto de universidad ligado a un proyecto de país?

➤ ¿Podemos haber descendido tanto en el nivel de enseñanza como para que buena parte de las industrias y los comercios traigan de otras provincias a sus gerentes? ¿Puede haber influido tanto la prédica de sectores cargados de ideología como para que la mayoría de las empresas sanjuaninas sean creadas por gente que no tiene un título universitario mientras gran parte de los profesionales se plantea como única opción el empleo público, la cátedra o la emigración?

➤ ¿Por qué se hace tan poco en prevención de la salud, comenzando

por lo más elemental: enseñar a comer y a preparar la comida y siguiendo por hacer obligatorios los kioscos saludables en las escuelas? Es mucho más barato prevenir que curar.

➤ ¿Quiénes participan en la planificación de nuestras ciudades? ¿Por qué tienen que ser tan feas las casas que construye el Estado?

➤ ¿Por qué San Juan no tiene un gran espacio que recuerde a las víctimas del terremoto y rinda un homenaje a la reconstrucción de la ciudad?

➤ Somos la cuna de uno de los máximos próceres de la Argentina pero todo lo que rodea la Casa de Sarmiento –un sitio visitado por muchos turistas- es lamentable, hecho a las apuradas y sin aplicar ningún tipo de tendencias modernas. La belleza y alegría de la ciudad, nuestro hábitat, pareciera que no es tema común.



Sí señores.

La agenda nuestra debe elevar el nivel.

Comenzando por los temas que planteamos nosotros, los periodistas. Podemos dar mucho más de nosotros y salir de las estrechas agendas que nos envían las decenas de oficinas de prensa oficiales.

» POLÍTICAEscribe **Juan Carlos Bataller Plana**

jcbatallerplana@fundacionbataller.org

La necesidad de crecer

Cuando ya pasaron más de 100 días de la gestión de Javier Milei, hasta ahora sólo se escuchó hablar de ajustes. Aumentos de tarifas de servicios, “sinceramientos” de precios, dolarización de los costos, eliminación de puestos de trabajo, achicamiento del Estado.

Es muy importante ordenar las cuentas. Y está claro que no se le puede echar la culpa a quienes están desde el 10 de diciembre. Pero el problema fácil de advertir es que el ajuste viene con poca actualización de ingresos.

● ● ●
Hasta ahora, tanto el presidente Javier Milei como su ministro de Economía Luis Caputo, hablaron de motosierra y achicar.

Por eso es muy importante las declaraciones de los últimos días de Luis Caputo:

“Antes de dolarizar hay que empezar a crecer, en lo posible desregulando. Queremos sacar el cepo cuando estemos seguros de que no hay riesgo para los argentinos. Antes de eso hay que recomponer el balance del Banco Central. La otra opción es que lleguen nuevos fondos para capitalizar al Banco Central”.

● ● ●
Que el súper ministro hable de crecimiento, es un alivio. Un país no se hace en base al ajuste permanente porque llega el momento que el ajuste es a costa de miseria. Y si bien es fundamental terminar con los grandes bolsones de corrupción y nombramientos innecesarios, no es menos cierto que para salir del estancamiento hay que hablar de crecimiento y desarrollo.

Caputo todavía no habla de desarrollo –que serían palabras mayores- pero al menos **empezó a hablar de crecimiento.**



La única posibilidad de achicar el Estado es con un crecimiento del sector privado.

Para muestra basta un botón.

En San Juan las cifras son contundentes: **mientras que el Estado creció más del 50% en los últimos 10 años, los trabajos privados disminuyeron un 1%.**

Y lo triste es que hay sectores en los que San Juan puede crecer en forma contundente.

En primer lugar, sin dudas, la minería. Si se desarrollaran aunque sean dos de los cinco proyectos de cobre que están avanzados, **cambiaría el nivel de ingresos de San Juan.**

El otro rubro es turismo. Se pasó de una agencia que gastaba cientos de millones en promociones poco efectivas, a una realidad con poquísimos vuelos, la ruta a Mendoza destrozada y casi nula promoción de la provincia fuera de nuestros límites. El resultado está a la vista.

● ● ●
Cómo siempre ocurre, en las épo-

cas de vacas flacas, la construcción es fundamental. No crea una base económica estable pero genera trabajo y distribuye dinero.

La provincia puede destinar algunos fondos, pero tiene un límite.

Entendámoslo bien. No es lo mismo la inversión nacional que se ha hecho en algunas provincias que lo que ocurre en otras.

Decir de pronto que se paraliza el túnel de Agua Negra, que se ralentiza la ruta a Mendoza, que se eliminan los vuelos a Córdoba como hace cuatro años se hizo con los vuelos a Santiago de Chile, es condenar a una provincia al atraso. Y en esto se fijan no sólo los turistas sino también los inversores.

● ● ●
En resumidas cuentas, hasta ahora nadie apuesta al despilfarro. Pero es difícil pensar que por arte de magia las provincias saldrán adelante si sólo se las ve como variables de ajuste. Y es por eso que festejamos que el ministro Caputo haya dicho que antes de dolarizar hay que comenzar a crecer. Parece poco pero es algo.

» TEMAS DE LA JUSTICIA

Escribe **Eduardo Quattropani** | Fiscal General de la Corte de Justicia de San Juan



Narcotráfico: ninguna novedad

Solo les pido que repasen columnas anteriores en las cuales, en numerosas ocasiones, abordé el tema del narcomenudeo, del narcotráfico, comprobando en ellas que venía advirtiéndome que no existía y parece no existirá una política seria, integral y efectiva para poner en caja ese flagelo. En unas de las últimas de ellas he dejado dicho que en no mucho tiempo los narcos impondrán gobernantes, legisladores, jueces y fiscales, fruto ello de su poderío económico y consecuente dominio territorial.

Al parecer quienes deben tomar decisiones no están dispuestos a elaborar una estrategia que ponga al Estado en capacidad real de dar la batalla optando, por el contrario, por medidas más bien dirigidas a causar efectos publicitarios que a soluciones de fondo.

Se podrá hablar de narcoterrorismo, se podrán mandar, por un tiempo, cientos y cientos de soldados a Rosario, se podrán exhibir éxitos pasajeros, pero todos saben o deberían saber que ello solo no es suficiente y que, por el contrario, será un mero espejismo que, a la larga, no servirá de nada. La lucha contra los narcos debe ser absolutamente, lo repito hasta el can-

sancio, integral. Debe dictarse una legislación adecuada, debe capacitarse y especializarse a las fuerzas de seguridad, debe fomentarse el deporte, la asistencia social, la radicación de representante de las religiones, deben fortalecerse establecimientos educativos y de salud. Debe en definitiva haber más estado e instituciones intermedias.

Que, tal se viene expresando desde las asociaciones que agrupan a Procuradores y Fiscales Generales del todo el país, las provincias deben adherir a la Ley Nacional 26,052, de Desfederalización del Narcomenudeo, para lo cual el Estado Nacional debería comprometer la transferencia de fondos según lo indica la misma ley, siendo dable destacar que mu-

chas provincias ya lo han hecho, tales como Buenos Aires, Córdoba y otras, pero que la Nación en sus distintas administraciones ha resistido proceder al envío de los fondos. Sea como sea, alguien se tiene que hacer cargo del problema. Ciertamente es que para los Ministerios Públicos provinciales lo más cómodo sería que no cambiara nada. Tan cierto como de así actuar, estaremos hipotecando el futuro de nuestros jóvenes. Está claro que debe, además, ponerse en vigencia en la Justicia Federal el Sistema Acusatorio con recursos humanos y materiales suficientes pues si solo se toma la decisión política sin el compromiso económico el fracaso está asegurado.

Para dar la lucha en definitiva hay que entender que el enemigo es poderoso, muy pesado, que tiene la capacidad de hacernos mirar entre nosotros con desconfianza, que se aprovechan de los "idiotas útiles" que hablan y hacen política de lo que no saben.

Para ganar la batalla hay que dejar de lado a los tibios y poner al frente a "los sangre caliente", con conocimientos sólidos alejados de las ficciones discursivas. Está claro que es más fácil "charlatanear" sobre el tema. Tarea de mediocres.

“ En no mucho tiempo los narcos impondrán gobernantes, legisladores, jueces y fiscales, fruto ello de su poderío económico y consecuente dominio territorial. ”

» ECONOMÍA

Escribe **Marcelo Delgado**

Abogado - Economista



La paz se construye con Progreso

El proceso de empobrecimiento de una comunidad, región o país, más temprano o tarde; va provocando tensiones y violencia.

En Argentina, con un 57% de pobres, cuyo 10% están en estado de indigencia, es esperable que la conflictividad social crezca, pero también el delito, narcotráfico, trata de personas, atentados contra la propiedad; entre otros males. Cuando la situación de carencias se mantiene en el tiempo, al deterioro se extiende a la salud, la educación y afecta también las relaciones familiares y sociales.

Esta realidad nos interpela a pensar colectivamente, como preservar la "paz social", constituir vínculos comunitarios que favorezcan el desarrollo de las personas, familias, empresas, organizaciones sociales, culturales, deportivas, para gozar de las libertades individuales y garantizar los derechos básicos, sociales y colectivos de los ciudadanos.

La propuesta es que, en los cimientos de esta construcción, esté el "progreso". Si bien, no es condición suficiente, resulta insumo necesario para transitar el desafío. Una sociedad en retroceso, pone en riesgo la paz, mientras que una comunidad cuando se desarrolla, tiene mejores posibilidades de promover una organización comunitaria, inclusiva y respetuosa de los derechos de cada uno, y comprometida con las obligaciones cívicas.

El "progreso", tiene connotaciones económicas, pero no se agota en la creación de riqueza, sino presupone un esfuerzo, mediante el trabajo, la inversión y la organización de unidades productivas y de servicios. Pero también implica estudiar, investigar, consolidar valores culturales, promover la vida sana, actividad deportiva, favorecer la recreación y el apego a los hábitos virtuosos.

Esta decisión individual y colectiva de "progresar", necesita factores de

enclave, que se mantengan en el tiempo y configuren las reglas, con las que nos vamos a regir. Las empresas, exigen estabilidad jurídica y fiscal. Los consumidores, queremos precios transparentes y justos. La comunidad reclama igualdad para todos, eliminando privilegios y acomodados. Una justicia de fondo, y no sólo de forma. La sociedad, acceso a los bienes públicos, como la salud, educación, seguridad y respecto a los derechos de cada uno.

El progreso entonces, asoma como una tarea sencilla de comprender, y compleja de implementar. Las políticas públicas y las conductas colectivas, son insumos básicos, para que en camino de la prosperidad, se construya la paz.

El 25 de mayo próximo, Argentina tiene una nueva oportunidad federal e histórica, de acordar objetivos, agendas, y compromisos, que se orienten al progreso, o postergar nuevamente la tan ansiada paz social.

ESTE FIN DE SEMANA LARGO SEGUÍ ESTÁS RECOMENDACIONES

PARA PREVENIR EL CONTAGIO DE DENGUE



1. Utilizar ropa que cubra la mayor parte del cuerpo, intentar optar por prendas cómodas y de colores claros
2. Utilizar repelente: colocarse cada 2 a 3 horas. En menores de edad no aplicar más de tres veces al día. Es importante evitar el contacto con los ojos o con la piel dañada.
3. Tener en cuenta eliminar aquellos objetos que puedan contener agua acumulada.
4. Utilizar telas mosquiteras.
5. Limpiar las canaletas y revisar que los recipientes de almacenamiento de agua estén completamente tapados.
6. Cepillar las piletas.

Ante cualquier síntoma como:

Fiebre alta

Dolor de cabeza.

Dolor en otras partes del cuerpo, náuseas y erupciones en la piel.

Consultar en las guardias de hospitales públicos o privados





A CUATRO AÑOS DE LA CUARENTENA: LAS
CONSECUENCIAS QUE DEJÓ EN LA SALUD MENTAL

La pandemia tras la pandemia

Una nota de
Gustavo Martínez



¿El miedo generalizado, el confinamiento obligatorio, la incertidumbre ante lo desconocido, las teorías conspirativas que generó el Covid 19, dejaron secuelas? Cuatro años después,

ciertas enfermedades mentales se repiten en distintos puntos del planeta y San Juan no es la excepción. La ola de dolencias como la ansiedad, adicciones o depresión profunda se-

Pasa a página siguiente

» LA PANDEMIA TRAS LA PANDEMIA

Viene de página anterior

guida de suicidios e intentos de suicidio creció fuertemente entre el 2021 y el 2023.

Los adolescentes fueron tal vez los más afectados. En plena pandemia había profesionales de la psiquiatría que, no por ser adivinos, advertían lo que iba a suceder cuando todo pasara. **“Esto va a traer consecuencias dentro de un par de años”** aseguró en pleno confinamiento la psiquiatra Laura Tamarit. **“Nunca pensé que iba a ser tan grave”**, admite ahora.

● ● ●
 Según los datos disponibles, el 54 % de los pacientes que ingresaron a internación en el Julieta Lanteri durante el primer semestre de 2023 fue por trastornos mentales y del comportamiento.

➤ Según datos oficiales se han registrado 20 suicidios en lo que va del año. El registro del Ministerio Público Fiscal indica que el promedio de suicidios es de 7 cada mes en lo que va del 2024 y que muchos son de menores. Los datos indican que casi se han duplicado los registrados el año pasado.

➤ Según datos del Poder Judicial se habrían registrado 10 casos en lo que va del año, sin contar los intentos, que suelen derivar en internaciones o en tratamientos ambulatorios. El año pasado fueron 15 en la misma época y 83 casos en total. Durante 2022 y 2023 los suicidios crecieron en San Juan un 25 %.

➤ A nivel global, la Organización Mundial de la Salud informó que en los prolegómenos de la pandemia el suicidio era la cuarta causa de muerte en jóvenes de 15 a 29 años en todo el mundo. La Argentina está por encima de ese promedio: En 2022 fue la segunda causa de muerte por circunstancias externas, aunque a mucha distancia de los accidentes de tránsito, que ocupan el primer lugar. La prevención, vinculada a todas las áreas de gobierno resulta clave para revertir la tendencia.



Según datos oficiales se han registrado 20 suicidios en lo que va del año, es decir 7 cada mes

Sobre llovido, mojado

Cuántas internaciones involuntarias de psiquiatría se han realizado en los primeros dos meses del año? ¿Cuántas se hicieron en los mismos dos meses del año pasado, o de 2022?

La diferencia entre esos números podría convertirse en un indicador del cumplimiento a la Ley Nacional 26.657 que asegura el derecho a la protección de la salud mental de todas las personas y el pleno goce de los derechos humanos de aquellas con padecimiento mental. Lo que exige además, (y por eso la ecuación) es el pleno acuerdo del paciente para la internación o el aval de un equipo de profesionales,

que deberá revisar el diagnóstico todos los años aún en dolencias que se presumen permanentes.

● ● ●
 El tema está en la picota desde que la “ley base” de Javier Milei incluyera profundas modificaciones a la norma, que incluye sólo la decisión de un juez y no la de un equipo interdisciplinario para la internación involuntaria, y volver a los “manicomios” en lugar de hospitales como el Julieta Lanteri en San Juan.

El ex “Neuropsiquiátrico de Zonda fue el primero que se transformó en polivalente, un hospital de atención general donde la psiquiatría es una más de todas las especialidades y convive con ellas. Paradójicamente, la pandemia de covid y su demanda de atención colaboró en el proceso.

● ● ●
 En la nota enviada al gobierno de Javier Milei, la OMS le recuerda que las internaciones involuntarias deben reservarse “para casos excepcionales de riesgo inminente”. El tema es polémico para algunos familiares de enfermos mentales que piden la figura de “riesgo potencial”. La OMS aclara en la nota que la ley actual en ese punto busca “prevenir abusos”.



El ex “Neuropsiquiátrico de Zonda fue el primero que se transformó en polivalente, un hospital de atención general donde la psiquiatría es una más de todas las especialidades y convive con ellas

Pasa a página siguiente

» LA PANDEMIA TRAS LA PANDEMIA

Viene de pagina anterior

AMILCAR DOBLADEZ.
MINISTRO DE SALUD

“El 40 % de las camas están ocupadas por personas con padecimiento mental”

El ministro de Salud del Gobierno de San Juan admite que los casos vinculados a la salud mental se convirtieron en una epidemia y lo vincula directamente con la pandemia de 2020. “El tema nos preocupa, dice Amilcar Dobladez, por eso elevamos el anterior Departamento a Dirección de Salud Mental, lo que le da más entidad y presupuesto al área.

“Hoy por hoy, el 40 por ciento de las camas disponibles en las guardias de los hospitales están ocupadas con pacientes que presentan patologías mentales, incluyendo la drogadependencia, que es un flagelo entre los



jóvenes”, dice el funcionario.

Respecto al movimiento que generó las propuestas de modificación a la actual ley nacional en la materia, Dobladez se muestra a favor de los objetivos de la norma. “**Es una ley excelente-admite-No estoy de acuerdo con volver a instituciones univalentes de psiquiatría. Deben ser hospitales generales polivalentes.**”

Para el ministro, sin embargo, la ocupación de camas por pacientes judicializados con vigilancia policial

“**desvirtúa lo que es una guardia hospitalaria**”. Un equipo interdisciplinario conformado por la reciente gestión está trabajando por éstos días en un proyecto para “tomar el toro por las astas e ir corrigiendo lo que haga falta”.

Por último el ministro se mostró preocupado por el crecimiento de las adicciones, el bullying, el cibercoso y el tema de suicidios. “Tenemos que poner el acento en la prevención – dijo- Trabajar con áreas como Deporte, Trabajo, Educación, etc, será fundamental “

EL CASO DEL HOSPITAL
JULIETA LANTERI

“Valió la pena”

Fue un hecho trágico lo que hizo que la autoridad del Hospital Neuropsiquiátrico de Zonda tomara la decisión irrevocable de convertirlo en el primer hospital del país que pasó de ser monovalente (Psiquiátrico) a polivalente (General). Había asumido en la gestión seis meses antes con el convencimiento de que el proceso de adecuarlo a la nueva ley parecía lejano y com-



Laura Tamarit

plicado. El suicidio de un paciente le afectó de tal manera que tomó la decisión de humanizar las condiciones de vida de los internos.

“**El día que yo asumí había 125 personas internadas en un espacio que tenía capacidad máxima para 60** -relata la Laura Tamarit, ex directora del Hospital Julieta Lanteri para graficar el hacinamiento- **Comencé a trabajar de manera articulada con la justicia y las internaciones se fueron reduciendo**”.

A casi cinco años reconoce que

LA PANDEMIA TRAS LA PANDEMIA

“Valió la pena”

Viene de página anterior

“valió la pena”. En 2019 ya había 87 internaciones “y cuando nos entregaron las primeras casas a las que fueron a vivir los internos se empezó a notar la mejoría en las conductas de los pacientes. Se incorporaron cuidadores, acompañantes terapéuticos y asistentes domiciliarios. Al 100 por ciento de las personas que vivían en las casas se les pudo bajar la medicación y ya no



Hospital Julieta Lanteri

hizo falta inyectables sino sólo pocas dosis de medicación oral. Escuchaban las noticias por la tele, reiniciaron la escuela, rehabilitación para volver a escribir, diferentes talleres, por lo que el cambio fue real-

mente notable.”

El Julieta Lanteri es citado hoy en todo el país como la muestra cabal de los beneficios de la ley que ahora se pone en duda.

El aumento de los casos de depresión y de ansiedad

Una investigación publicada en octubre pasado en *The Lancet* expresa que los casos de depresión y de ansiedad en el mundo aumentaron un 28% y un 26%, respectivamente, durante la pandemia. **En números significa 53 millones de cuadros depresivos y 76 millones más de ansiedad** de lo esperable según lo que ocurría en la prepandemia, afectando más a la gente joven y a las mujeres.

● Las mujeres se vieron **desbordadas por las obligaciones domésticas, la atención constante de los hijos por el cierre de escuelas**, por enfermedades de alguno de los miembros de la familia, por incremento de la violencia doméstica o por drásticos cambios laborales y económicos.

● **En los jóvenes impactó el aislamiento, la pérdida de los vínculos sociales**, los cambios en el horario del sueño nocturno o el aumento del consumo de sustancias, especialmente bebidas alcohólicas.

● El incremento de los trastornos anímicos y psicológicos se observa en la atención diaria de **los servicios de psiquiatría, sean públi-**



Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud.

cos o privados, muchos de los cuales no dan abasto para atender las consultas en la actualidad.

● Pero **la pandemia también permitió dejar a la vista la calidad de la atención en salud mental** en diversos países o regiones, muchas veces, a su vez, agravada porque los centros de salud y hospitalarios estaban dedicados a la inmediata atención de las urgencias que plantea el virus.

● La necesidad de priorizar **la atención de los pacientes infectados obligó a posponer consultas, es-**

tudios y tratamientos en otras áreas de salud. Entre ellas, se posergó o suspendió la atención psiquiátrica de muchos pacientes que ya estaban en tratamiento.

● Esto no solo ocurrió en nuestro país sino que la OMS advirtió –para la misma fecha de la publicación mencionada– sobre la pobreza y escasez de recursos disponibles y dedicados a la salud mental, por lo cual **en más de 130 países consultados, el 60% tuvo que interrumpir o alterar la atención de salud mental**, un 67% las psicoterapias y un 45% en la atención de adictos.

» EMPRESARIALES



José Velardita, propietario de Nápoli tienda de frío

San Juan tiene ya su primera tienda de frío

Una nota de
Mariano Bataller



El nombre quizás llame la atención. Pero el concepto está ampliamente afianzado en el mundo. Las tiendas de frío son verdaderos supermercados que venden los alimentos congelados con lo que se evita la pérdida de nutrientes que se produce por la duración del proceso desde que se elabora hasta que llega al consumidor.

En el caso de San Juan es el grupo Nápoli –que incursiona con éxito en otros rubros como supermercado, pizzería, frigorífico- quién lo ha puesto en marcha.

Es interesante conocer la historia de esta empresa que es innovadora en sus formas de trabajo. Quién lo explica es José Velardita, propietario de Nápoli tienda de frío.



Un supermercado donde todo está congelado.

-¿Como surge Un Rincón de Nápoli?

-En el año 1974 mis padres Pascual Velardita y Susana Beatriz González deciden la compra de la pizzería Un Rincón de Nápoli. Hasta ese momento mi padre era empleado de la pizzería Italia y yo sólo tenía tres meses.

-¿Cuál es la fórmula que les ha permitido ser muy competitivos en rubros donde la oferta es mucha?

-Lo que siempre nos caracterizó es la atención personalizada, trabajar los 365 días del año y con un horario super extendido. El trabajo diferenció siempre a Nápoli de sus competidores y es lo que le permitió tener la vigencia y la perma-

Pasa a página siguiente

EMPRESALES SAN JUAN TIENE YA SU PRIMERA TIENDA DE FRÍO

Viene de pagibna anterior

nencia que tiene actualmente

-Una apuesta fue la compra de Frigorífico San Juan. ¿Cómo les fue con este emprendimiento?

-Sobre el año 2000 surge la posibilidad de comprar el frigorífico San Juan. Nosotros en ese momento trabajamos en el frigorífico con la distribución mayorista de pollos, fiambre y quesos y el frigorífico estaba pasando un momento muy difícil. Como era muy posible que se fuera a la quiebra propusimos la compra del establecimiento. En ese momento también inauguramos el supermercado de la calle Rivadavia, por lo que para nosotros fue embarcarnos en algo muy complejo pero se tomó la decisión porque estratégicamente nos servía.

-¿En qué sentido?

-Teníamos la posibilidad de alquilar cámara de frío. Además, en el frigorífico también empezamos a envasar agua con la marca freskísima y a producir el hielo Freskito.

-¿Cuál es el concepto de tienda de frío

- Nápoli tienda de frío es un nuevo concepto que se está utilizando alrededor del mundo que es el de tiendas especializadas en la venta de productos congelados. Nosotros lo veníamos pensando hace bastante ya que es nuestro rubro. Tenemos cámara que refrigeran



El día de la inauguración.

y congelan los productos que nosotros distribuimos, tenemos la fábrica de hielo, enfriamos fruta, enfriamos carne, alquilamos frío para terceros. Por ende estamos en el negocio del frío hace mucho tiempo. También en la parte de congelados venimos hace mucho distribuyendo productos de marcas muy reconocidas y esta idea la veníamos pensando hace ya un tiempo largo. Hace un año decidimos avanzar y bueno gracias a Dios en un año y un mes pudimos montar este negocio.

-¿Que garantía tiene el consumidor en el producto congelado?

- Somos consciente que la gente aún piensa que el producto congelado es de inferior calidad que el producto fresco, pero eso es erróneo: el pro-

ducto congelado es de igual o mejor calidad. El producto fresco una vez cosechado o faenado hasta que llega a la mesa del consumidor pasa mucho tiempo ya que tiene el tiempo de elaboración, el tiempo de refrigeración, el transporte y el tiempo de venta hasta que finalmente llega al a la mesa del consumidor. En todo ese tiempo ese producto ha perdido nutrientes. En el caso del producto congelado el único tiempo que pierde es el de la faena hasta que se congela.

-¿Cómo está la venta en un momento de recesión y donde la gente elige precio?

- Es un momento muy difícil. Hay que tener buenos precios, ofertas, surtido, calidad y brindar un buen servicio.

-Ustedes son fuertes en San Juan en la distribución, principalmente pollo. ¿Como se mantiene la rentabilidad sin perder calidad de servicio?

-No sé quién es el número uno en San Juan pero sí te puedo asegurar que representamos las primeras marcas del país. Vendemos o distribuimos toda la gama de productos de pollo ya sea fresco o congelados, además de productos elaborados que son los fritos que se comercializan sólo en el formato de congelados. Hace más de 40 años que estamos en este negocio y seguimos estando vigente, y creo que eso es lo importante Con respecto a cómo mantener la vigencia, no queda otra que reducir la rentabilidad para ser más competitivos con la meta de cumplir un solo objetivo: superar siempre las ventas de años anteriores.



Vista aérea del nuevo emprendimiento.

Instalaciones Domiciliarias - Alumbrado Público
Instalaciones Industriales - Líneas Eléctricas de
Baja y Media Tensión



MATERIALES ELECTRICOS

Entre Ríos y Chile - Tel.: (0264) 421 1921

HASTA
\$1.000.000
PRÉSTAMO
JUNTO A VOS EN TODO MOMENTO

SOLICITALO TAMBIÉN AL:
264 468 4217

DATA

Daniela Rodríguez de Gramajo INTENDENTA

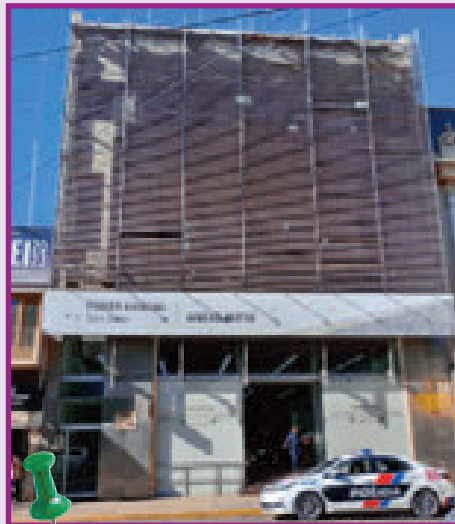


MUNICIPALIDAD DE
CHIMBAS

Chimbás
te quiere!



Hasta no hace mucho, en este edificio funcionaba toda la Justicia.



Una de las últimas contrataciones, el inmenso edificio donde funcionó el Banco BUCI, frente a la Plaza 25 de Mayo.



El anexo Jujuy.

LOS PROPIETARIOS DE LOS EDIFICIOS

La Justicia paga más de 55 millones de pesos mensuales en alquileres

Según un informe exclusivo publicado por Tiempo de San Juan, la Justicia sanjuanina destina poco más de \$55 millones al pago de alquileres de 28 edificios.

La nota que firma Natalia Caballero indica que “el Poder Judicial alquila 28 inmuebles en la provincia, la mayor parte concentrados en Capital. Mensualmente, la Justicia paga \$55.325.738,69 en concepto de alquiler, lo que totaliza anualmente \$663.908.864,28. Pero además publica el listado de los edificios, los valores mensuales que se abonan y quiénes son los propietarios de los inmuebles.



Según la nota, “antes de alquilar, la Corte de Justicia solicita un informe al Tribunal de Tasaciones de la Provincia sobre el valor de renta del inmueble, si la propuesta es acorde a los precios del mercado, se decide firmar el contrato. La decisión de alquilar

edificios más grandes, como las dependencias del ex banco Buci, se tomó según indicaron fuentes oficiales para ahorrar. Se dejaron de alquilar al menos 5 inmuebles, produciendo ahorro y, además, mejorando la funcionalidad en el servicio de justicia”, indicaron fuentes judiciales. La implementación del sistema acusatorio y su expansión generó la necesidad de usar de todo el primer piso de Tribunales y de otras dependencias, concentrando el resto de las funciones de la Justicia en el anexo Mitre y Jujuy.

Uno por uno: edificios alquilados, valor y dueños según el informe de Tiempo de San Juan.

1 Edificio para Servicios Generales, ubicado en General Acha 173/179 norte, Capital. El contrato es por 36 meses, vence el 31 de marzo del 2025 y el dueño es Nicolás Jorge Castán. El canon mensual es de **\$368.239,95**.

2 Edificio para Fiscalía de Cámara, ubicado en Mitre 150 este, Capital. El contrato es por 36 meses, venció el 30 de noviembre del 2023 y el dueño es Clinord S.A, de la familia Goransky. El canon mensual es de **\$535.000,00**.

3 Edificio para Registro Inmobiliario, ubicado en Rawson 286 sur esquina Mitre, Capital. El contrato es por 12 meses, vence el 31 de enero del 2025 y el dueño es Coniway S.A, de la familia Pugliese. El canon mensual es de **\$4.793.448,92**.

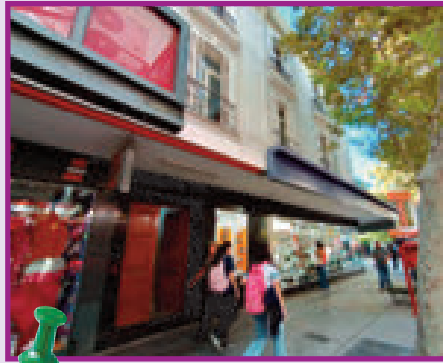
4 Edificio para Digitalización, ubicado en Mitre 842 este, Capital. El contrato es por 36 meses, vence el 31 de mayo del 2025 y el dueño es Coniway S.A, de la familia Pugliese. El canon mensual es de **\$1.175.350,31**.

5 Edificio para Ministerio Público, ubicado en Rivadavia 620 este, Capital. El contrato es por 36 meses,

» LA JUSTICIA PAGA MÁS DE 55 MILLONES...



Anexo Aberastain esq rivadavia



Tucuman 184 Juzgados de paz



Rivadavia 386 defensorías

Viene de página anterior

vence el 31 de octubre del 2026 y el dueño es Credife S.A, de la familia Miadosqui. El canon mensual es de **\$1.940.055,70.**

6 Edificio para dependencias de Jáchal, ubicado en Juan de Echegaray s/n, Jáchal. El contrato es por 36 meses, vence el 31 de mayo del 2024 y el dueño es Jorge Salvador D'anna. El canon mensual es de **\$135.326,46.**

7 Edificio para Régimen Penal Niñez, ubicado en Mendoza 181 norte, Capital. El contrato es por 36 meses, vence el 31 de octubre del 2026 y la dueña es Sonia Kerman. El canon mensual es de **\$3.290.451,88.**

8 Edificio para Juzgado Civil 8° y 9°, ubicado en Mendoza 468/474 sur, Capital. El contrato es por 36 meses, vence el 31 de agosto del 2024 y los dueños son la familia Feldman. El canon mensual es de **\$616.697,71.**

9 Edificio para Juzgado Civil 7° y 2°, ubicado en Aberastain 92/98 sur, Capital. El contrato es por 36 meses, vence el 31 de octubre del 2026 y los dueños son José Fernández/ Liliana Giuliani. El canon mensual es de **\$6.483.123,89**

10 Edificio destinado a la Oficina de Notificaciones, ubicado en Jujuy 162 sur, Capital. El contrato es por 36 meses, venció el 31 de octubre del 2023 y el propietario es el Foro de Abogados. El canon mensual es de **\$1.035.793,56.**

12 Edificio para los Juzgados de Paz Letrados de la Ciudad, ubicado en General Acha 136 sur, Capital. El contrato es por 36 meses, vence el 31 de octubre del 2026 y la propietaria es Silvia Marilú Garcés. El canon mensual es de **\$1.024.307,23.**

12-Edificio para la Biblioteca de la Corte, ubicado en Rivadavia 502 este, Capital. El contrato es por 36 meses, venció el 30 de noviembre del 2023 y el propietario es Emilio Armando García. El canon mensual es de **\$1.475.284,21.**

13 Edificio para el Juzgado Comercial Especial y RPC, ubicado en Mitre 678 este, Capital. El contrato es por 36 meses, vence el 31 de diciembre del 2027 y las propietarias son Mirta Libossart, Alicia Libos-

sart y Viviana Libossart. El canon mensual es **\$1.600.245,12.**

14 Edificio para la Secretaria Social, ubicado en Entre Ríos 416 sur, Capital. El contrato es por 36 meses, vence el 30 de junio del 2025 y el dueño es la Liga Sanjuanina de Fútbol. El canon mensual es **\$418.545,04.**

15 Edificio para las dependencias de Jáchal, ubicado en Rivadavia 50 oeste, Capital. El contrato es por 36 meses, vence el 31 de mayo del 2024 y el dueño es Francisco Roberto Martín. El canon mensual es **\$157.446,51.**

16 Edificio para la Defensoría General y Penal, ubicado en Rivadavia 376/386 este, Capital. El contrato es por 36 meses, vence el 31 de diciembre del 2026 y el dueño es José Antonio Martinazzo. El canon mensual es **\$2.205.713,41.**

17 Edificio para el Centro Judicial de Mediación, ubicado en Rivadavia 448 este, Capital. El contrato es por 48 meses, vence el 31 de agosto del 2026 y los dueños son María Mattar, Florencia Sánchez y Osvaldo Sánchez. El canon mensual es **\$1.446.426,72.**

18 Edificio para Archivo y Estacionamiento, ubicado en Rioja 945 norte, Capital. El contrato es por 36 meses, vence el 30 de junio de 2024 y el propietario es Alberto Luis Muñoz. El canon mensual es de **\$491.714,10.**



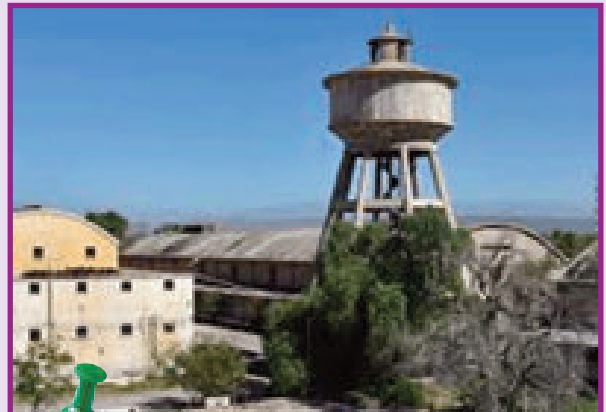
Rivadavia 444 Mediación judicial

Pasa a página siguiente

» LA JUSTICIA PAGA MÁS DE 55 MILLONES...



El inmenso terreno donde está la antena de Radio Colón. Después de idas y venidas, nada pasó.



En los terrenos de la CAVIC también se iba a construir el "palacio" de Justicia. Prefirieron seguir alquilando.

Viene de página anterior

19 Edificio Anexo Jujuy, ubicado en Jujuy 54/64 norte, Capital. El contrato es por 60 meses vence el 28 de febrero del 2025 y el propietario es Ingeniero Julio Nacusi Construcciones SRL. El canon mensual es de **\$7.362.716,13**.

20 Edificio Anexo Mitre, ubicado en Mitre 83 este, Capital. El contrato es por 60 meses, vence el 31 de julio del 2024 y el propietario es Alejandro Palluchini. El canon mensual es de **\$9.464.007,98**.

21 Edificio para el Laboratorio Forense, modulo habitacional-oficinas. El contrato es por 12 meses, vence el 30 de junio del 2024 y la dueña es Erika Pandolfini. El canon mensual es de **\$160.000,00**.

22 Edificio para el Juzgado de Paz de Albardón, ubicado en consorcio La Estrella, manzana B, casa 3, Albardón. El contrato es por 36 meses, venció el 31 de enero del 2024 y la propietaria es Amalia Esther Quiroga. El canon mensual es de **\$205.378,81**.

23 Edificio para la Dirección de Informática, ubicado en Mitre 349/357 este, Capital. El contrato es por 36 meses, venció el 31 de enero del 2025 y la propietaria es Margarita Uliarte. El canon mensual es de **\$2.077.523,41**.

24 Edificio para el Juzgado de Paz, Gestión Asociada y Salas de Audiencia Oralidad Civil y Laboral, ubicado en Rivadavia 249 este, Capital. El contrato es por 36 meses, vence el 31 de octubre del

2026 y el dueño es Valladolid S.A, de Valeria Fuentes. El canon mensual es de **\$1.610.000,00**.

25 Edificio para el Juzgado 5°, 6° y 7°, Seguridad Informática y Auditoria Interna, ubicado en Tucumán 184 sur, Capital. El contrato es por 36 meses, vence el 31 de octubre del 2026 y el dueño es Valladolid S.A, de Valeria Fuentes. El canon mensual es de **\$1.350.000,00**.

26 Edificio para la UFI Jáchal, ubicado en Florida 151 oeste, Jáchal. El contrato es por 36 meses, vence el 31 de enero del 2026 y la Sociedad Española de Socorros Mutuos Jáchal figura como propietaria. El canon mensual es de **\$1.430.922,89**.

27 Edificio para Mediación, ubicado en Caseros 390 sur, Capital. El contrato es por 36 meses, vence el 30 de abril del 2026 y el dueño es Ibañez Ortiz. El canon mensual es de **\$300.000,00**.

28 Edificio para la Escuela Judicial, ubicado en Entre Ríos 33 sur, Capital. El contrato es por 36 meses, vence el 30 de junio del 2026 y el dueño es el Club Sirio Libanés. El canon mensual es **\$2.172.018,75**.

Fuente: Tiempo de San Juan



El edificio 9 de Julio. Sigue esperando. Ya todo queda chico ante el imparable crecimiento del Poder Judicial.

DEPORTES**MAURO CZYBUK**

El nadador sanjuanino que no tiene límites

No son palabras de un experimentado hombre de negocios o de algún sabio con una larga vida recorrida. No, se trata de un niño de 14 años que ya trajo a San Juan 5 oros, 1 cobre y la Copa Supereación de Estilo en el Campeonato Argentino de Natación.

● ● ●
 Portando una de sus medallas y desplegando el resto en la mesa de "DE SOBREMESA", su casi tímida sonrisa no alcanza a reflejar lo grandioso de su triunfo, que además puso al Club Ausonia en el tercer puesto dentro de los 69 equipos de todos el país. "Todo lo hace tan fácil, uno lo ve nadar y dice: esta persona nació en el agua" comenta Mariano Bataller al darle la bienvenida al programa y Mauro le cuenta, como si nada, que empezó a nadar desde que tenía un año y que recién "nadó más" en el club cuando tenía 3. Entre risas y sin falsa modestia res-



Pasa a página siguiente

DEPORTES MAURO CZYBUK

Viene de página anterior

ponde “no se” cuando el conductor señala sus condiciones naturales para el deporte y no duda en hacer el reconocimiento a su familia. Dice que su papá lo ayuda “demasiado” y que está “muy agradecido” porque siempre está con él y lo acompaña.

También les dedicó un párrafo a sus entrenadores del club Ausonia, Martín González, Sebastián Fuentes y Tomás Rivera, y a Claudio Biagioli, entrenador de la Selección Argentina. “Martín González fue uno de mis entrenadores más exigentes junto a Claudio Biagioli”, señaló.

-¿Cómo se hace para traspasar ese segundo que necesitás para ganar una carrera?

-Es romperte, o vas o vas, no hay otra. Siempre te buscan el máximo en el entrenamiento. Hay momentos donde te sentís muy mal, pero tenés que seguir y así se rompen los límites. Te duele todo, la cabeza, los brazos, el tríceps, las piernas. No soy muy alto y por eso soy un nadador de carreras de larga distancia, en distancias cortas no rindo mucho porque uno más alto puede tocar antes el muro y por una milésima te puede ganar. La sabia respuesta que refleja el impulso y potencialidad de este joven deportista no deja lugar a dudas sobre su compromiso y dedicación, pero aún falta camino por recorrer, Mauro lo sabe y no le escapa a lo que se viene.

-Llegaste a un nivel superlativo para tu edad, pero entre la joven promesa de 14 años y la realidad de los 18 se requiere mucha dedicación. ¿Estás dispuesto a eso?

-Ya estoy haciendo eso, voy a entrenar a Córdoba, la escuela la hago virtual para poder viajar y las salidas con amigos son para cuando estoy acá porque en Córdoba estoy entrenando todo el tiempo al 100%. Nos levantamos muy temprano a entrenar, los días de semana a las 4.30 y los sábados a las 6, son unas 6 horas de entrenamiento sumando el tiempo

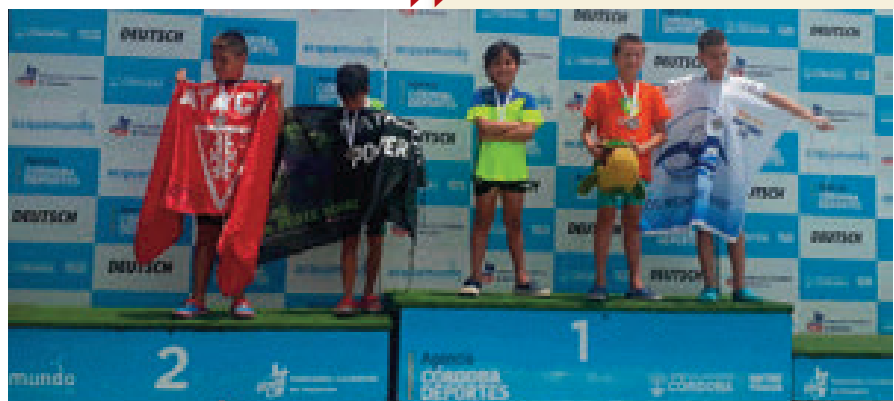


Estos son los premios que ya ganó Mauro Czybuk

- Oro en 200 metros Libre con un tiempo de 2:01.31
- Oro en 200 metros combinado con un tiempo de 2:19.00
- Oro en 400 metros Libre con un tiempo de 4:18.65
- Oro en 200 metros Mariposa con un tiempo de 2:14.30
- Oro en 400 metros Combinado con un tiempo de 4:56.69
- Bronce en 1500 Libre con un tiempo de 16:59.00
- Copa Superación de Estilo.

en el gimnasio. La pileta de 50 metros es la que utilizan todos, pero como yo entreno en pileta de 25 metros tengo que hacer más metros para alcanzar la velocidad.

Quizás Mauro Czybuk tiene más metros nadados que años de vida, le sobra talento, entrega, empuje y ya mostró resultados traducidos en premios, sin embargo, le falta apoyo del gobierno provincial o de empresas importantes. Hasta ahora, solo con el apoyo económico de su familia, ya puso a San Juan en un importante lugar de la natación argentina y recién empieza.





Período de Semana Santa

Servicios Municipales

- Recolección de Residuos:**
28, 30, 31/03, 1 y 2/04: Normal - 29/03: Sin actividad
- Recolección de Verdes:** Actividad normal todo el fin de semana
- Cementerio:** 28, 30/03 y 1/04 de 8 a 12:30 hs y de 15 a 19 hs
29, 31/03 y 2/04, de 8 a 13 hs y 15 a 19 hs.
- Servicio Funebre:** Abierto durante todo el fin de semana
- Feria y Mercado de Abasto:** 28/03: abierto - 29/03: cerrado
30/03: abierto - 1/04: cerrado - 2/04: abierto
- ECO:** 28 y 29/03: sin servicio - 30/03: actividad normal
1 y 2/04: sin servicio
- Monitores Urbanos**
28/03: guardia de emergencia - 29/03: sin actividad
30/03: actividad normal - 1 y 2/04: sin actividad
- Playa de Remoción**
28/03: guardia de emergencia - 29/03: sin actividad
30/03: actividad normal - 1 y 2/04: sin actividad



El dengue no descansa, pero nosotros tampoco.

¡Combate al mosquito, protege la salud de tu familia!

Conoce los detalles **más importantes** sobre esta enfermedad transmitida por el **mosquito Aedes aegypti**.

Infórmate, previene y protege a tu familia.



Permitiendo a los Empresarios lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan: Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

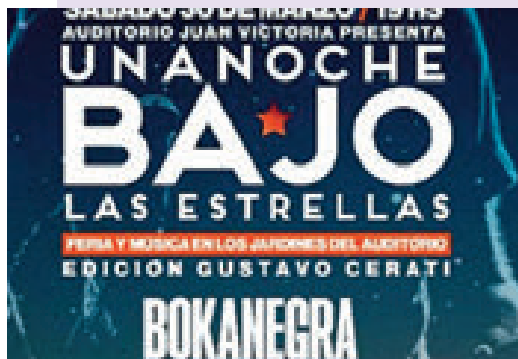
Siempre presentes en el Bienestar, tranquilidad y protección.

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa
B
Certificada

MEDIC+ART
MEDICINA LABORAL
SAN JUAN

» QUE HACER EN SAN JUAN



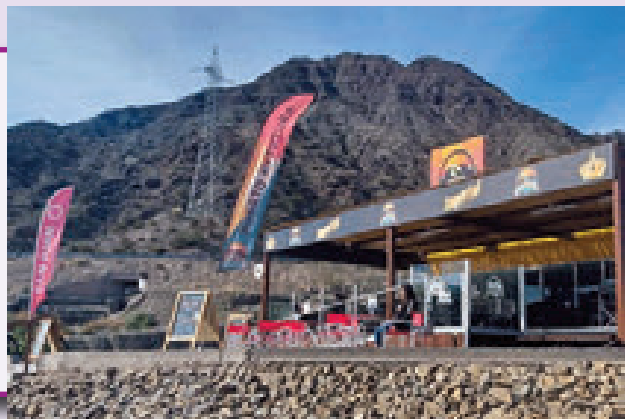
● Una noche bajo las estrellas

“Una noche bajo las estrellas” será el sábado 30 a las 19 hs en el **Complejo del Juan Victoria**. Se trata de una feria gastronómica pensada para grandes y chicos; con patio cervecero, candy bar y un espectáculo musical a cargo de Bokanegra (homenaje a Soda Stereo).



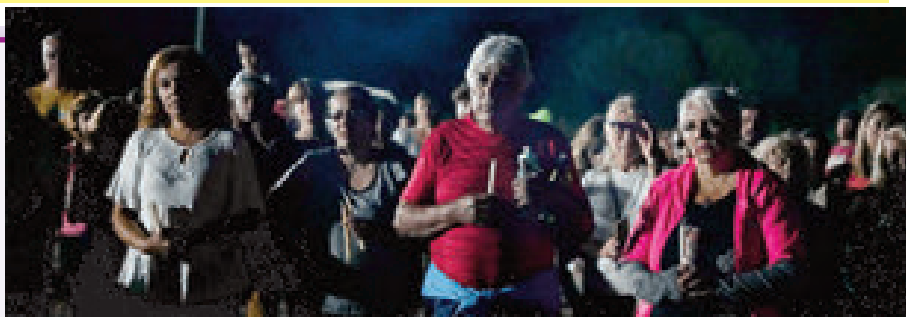
● Feria artesanal

El **Mercado Artesanal Luisa Escudero** será sede de la feria de artesanías hoy sábado desde las 18 hasta las 00 hs, con entrada gratuita.



● Para los amantes de la naturaleza

“Viví el Punta Negra” fusionará shows musicales en vivo, exposición de artesanos, gastronomía e intervenciones de música y danza en el estacionamiento del Embarcadero hoy sábado y mañana domingo de 13 a 19 hs.



Semana Santa

● Una actividad imperdible para vivir San Juan en Semana Santa es el tradicional encuentro de fieles al pie de las Sierras Azules. El evento comenzará con una misa y una emotiva cantata. Posteriormente, se realizará el ascenso a la cima de las icónicas sierras zondinas, meditando en las estaciones de la Resurrección. Esta actividad está prevista para hoy sábado 30. A las 22 se celebrará la misa y a las 00:30 el ascenso.

● En el predio José Dolores habrá actividades enfamilia desde las 18 y a las 20 se realizará el via cruxis viviente que como todos los años convoca a multitudes.

● Algunas de las actividades reli-

giosas con motivo de la culminación de la semana santa:

El sábado santo desde las 19 en la Iglesia Catedral, se realizará un momento cultural y reflexivo con el Dúo Mixtura.

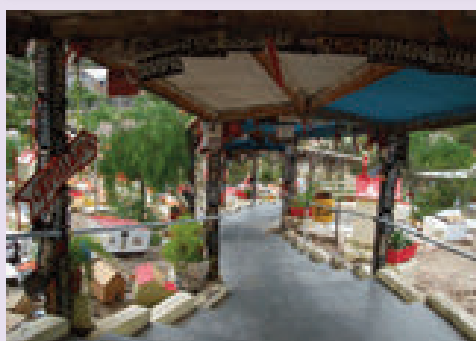
A las 20 se oficiará la Vigilia Pascual.

El domingo de pascua a las 9, a las 11 y a las 20 se realizará la misa de Pascua de resurrección.

A las 11 será con la interpretación de la Misa Criolla a cargo del Ballet estable municipal “Sembrando ilusiones”. A las 20 con la participación del Coro Berutti.

En el Colegio Don Bosco, el sábado la celebración de Vigilia Pascual es a las 20 y los fieles pueden llevar velas y agua para ser bendecidas.

Los horarios de las misas de domingo de resurrección serán a las 10, 11.30 y 20.



● Academia de danza

La Plaza Laspiur ubicada en el Paraje Difunta Correa recibirá a La Academia de Danza Folclórica Santuario Difunta Correa de la agrupación gaucha este domingo y el lunes 1 de abril a las 17:30.

ESTO LO DIJO...

GUSTAVO CHAVEZ,
OPERADOR TURÍSTICO

“Estamos rezando para que venga la gente”

“Esta Semana Santa será una de las peores en muchos años en cuanto a reservas anticipadas. Estamos esperando que la gente llegue a San Juan sin reservas y estamos rezando para eso por la cantidad de personas que se están preparando. Nos preocupa pero estamos esperando que llegue la gente”.

(Lo dijo en De Sobremesa)



MARIO FERNÁNDEZ,
DIRECTOR DE CONTROL Y RECONOCIMIENTO

“No salimos a perseguir gente enferma para que trabaje”

“La dirección no sale a perseguir gente enferma para que salga a trabajar. Tenemos casos de profesionales médicos que piden licencia por psiquiatría y a la tarde los hemos encontrado trabajando en sus consultorios o personas que no están en sus domicilio e incluso no están en la provincia. Lo que hacemos es un acompañamiento”.

(Lo dijo en La Ventana)



HUGO GORANSKY,
MIEMBRO DE LA UNIÓN INDUSTRIAL

“Nadie quiere que nuestros empleados pierdan su fuente de trabajo”

“Nuestros empleados son parte de la industria, nadie quiere, con lo que cuesta capacitar un recurso humano, que nuestros empleados pierdan su fuente de trabajo. Pero si no hay una baja impositiva, una productividad y una política que permita esta generación de empleo depende del sector y hay algunos que van a poder aguantar un poco más que otros”.

(Lo dijo en CNN Radio San Juan)



ROXANA PIRAN, MAMÁ DE UNA ADOLESCENTE CON SINDROME DE DOWN

“La inclusión es una farsa. Hay muchos caretas”

“Falta respeto a la diversidad, a que los tiempos de una persona con discapacidad son diferentes. La inclusión escolar es una farsa. Los niños con discapacidad van a la misma escuela que el resto pero no hay inclusión. No hay evolución, son todos muy caretas.”

(Lo dijo en CNN Radio San Juan)



ESTO LO DIJO...

CARLOS MUNISAGA,
INTENDENTE DE RAWSON

“Cuando hay transparencia en el liderazgo, lo político se va alineando”

“Yo creo que cuando hay liderazgo, cuando hay rumbo, cuando hay un plan que se ejecuta, cuando hay buena fe y transparencia por parte de ese liderazgo, lo político se va alineando y lo experimenté en este tiempo. A una organización hay que dirigirla y cuando uno sabe dirigirla, le marca el rumbo y demuestra efectividad se va alineando lo político”.

(Lo dijo en De Sobremesa)



FRANCO MONTES, PRESIDENTE DEL FORO DE ABOGADOS

“Hay que reducir la discrecionalidad del poder político en la elección de magistrados”

“Nosotros consideramos que habría que reducir los márgenes de discrecionalidad del poder político en la selección de magistrados. Hasta ahora no tuvimos el peso suficiente para hacer escuchar nuestra voz. Creo que fue un déficit y en función de eso nosotros creíamos que teníamos que enarbolar esta bandera porque no es solamente una cuestión que nos atañe a nosotros”.

(Lo dijo en De Sobremesa)



FRANCO ARANDA, DIPUTADO PROVINCIAL Y SECRETARIO GENERAL DEL FRENTE RENOVADOR

“Tenemos que entender que la gente votó otra cosa”

“Cuando la gente deja de lado las estructuras partidarias tradicionales y eligen a alguien que mira la política de otra manera, nosotros tenemos que entender que la gente votó otra cosa. Tenemos que aceptar eso y entender que eligieron otra cosa porque hace muchos años se vienen haciendo las cosas mal”.

(Lo dijo en CNN Radio San Juan)

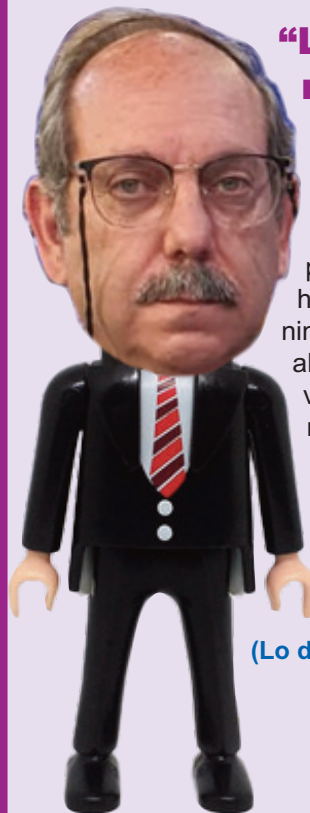


OSCAR DOLLING, DOCTOR EN INGENIERÍA

“Los cañones rompetormentas no sirven”

“Lamentablemente para quienes compraron cañones rompetormentas, no sirven. Ya se hicieron numerosos estudios y ninguno dice que modifiquen en algo el clima o la nube. Se inventó en 1896, luego se hicieron pruebas en 1902 a los dos años el granizo destruyó todos los cañones y no se utilizaron más pero vuelven a resurgir. Es un tema bastante increíble”.

(Lo dijo en La Ventana)



» ESTO LO DIJO...

CARLOS ORDOÑEZ, SECRETARIO DE SITRAVIAP (SINDICATO DE TRABAJADORES VIALES DE SAN JUAN)

“Es preocupante que el presidente se ponga contento con los despidos”

“El Gobierno nacional había decidido dar de baja contratos del 2023 pero después puso en revisión todos los demás contratos hasta el 31 de marzo. En eso, se iba a evaluar el desempeño, la función pero eso evidentemente no se hizo. Es preocupante que el presidente se ponga contento con los despidos”.

(Lo dijo en Radio Estación Claridad)



EDUARDO QUATROPPANI, FISCAL GENERAL

El sistema acusatorio es un triunfo cultural

“Bastaría pedir a la prensa que saque una foto a ésta mesa, ése es el triunfo cultural: hay un fiscal al lado de un jefe de una Unidad Policial trabajando codo a codo. Se puede tener un patrullero, mil patrulleros; un coche, dos coches, una computadora. Todo eso se pone viejo. Los triunfos son los culturales, que son los triunfos que perduran”.

(Lo dijo en conferencia de prensa a un mes de la implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio)



JOSE “PEPE” VILLA, SECRETARIO DE UPCN

“El PJ local está partido hace años por las diferencias personales”

“No me importan las elecciones, acá lo importante es volver a construir el movimiento peronista que está partido hace años por las diferencias personales que tienen los dirigentes y hoy no hay intención de que eso cambie, sino de que uno se imponga sobre el otro”.

(Lo dijo en Diario Huarpe)



MERCEDES GOMEZ HERRERA, MÉDICA, REFERENTE DE CONIN

“La desnutrición o malnutrición es un problema no solo de un sector social”

“No podemos valorar la desnutrición solo por el bajo peso y la talla sino también por la malnutrición, porque hay chicos que están obesos, pero lo único que ingieren es harina y no tienen proteínas. Además la desnutrición o la mala nutrición es un problema, no solo de un sector social, hay mucha gente que tiene posibilidades económica y come mal”.

(Lo dijo en La Ventana)





MECE
NAZGO
2023
LEY 2.587-F

PATROCINIO



Fundación
Banco San Juan



MHU MINISTERIO DE LA HISTORIA Y CULTURA

COMPLEJO TURÍSTICO
SAN VICTORIA

CIUDAD
San Juan

San Juan
Gobierno

Ministerio de Turismo,
Cultura y Deporte